

Machala, 03 de Abril del 2019

**Señores Socios de
SYS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**
Ciudad.

Estimados socios:

Luego de haber culminado el ejercicio económico del año 2018, informo a Ustedes lo siguiente:

- a. En el año 2018 ha existido un incremento en nuestros ingresos con relación al año anterior en una proporción del 15.11%, la compañía en conjunto con sus colaboradores a puesto todo su empeño por lograr objetivos propuestos para el crecimiento y fortalecimiento de la empresa.
- b. En este período fiscal la compañía se acogió a la Ley de Remisión dispuesta por el Servicio de Rentas Internas para la cancelación de una liquidación de pago de IVA MENSUAL del período fiscal 12/2012, levantando así la Retención de los fondos y créditos de la compañía, así como también se levantó la prohibición de enajenar y secuestro de los vehículos.
- c. Se ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas internas con la cancelación de los tributos de forma mensual, el pago de las respectivas aportaciones de los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad social, así como el pago de beneficios de ley con sus respectivas actas de finiquito de ser el caso, por parte del Ministerio de Relaciones Laborales.
- d. Con lo anteriormente expuesto indico a ustedes que se ha logrado obtener una utilidad neta de US\$ 7.804,10 la misma que es puesta a consideración de los socios para su repartición o acumulación. Se ha generado un valor de USD 2.118,47 para participación a trabajadores y un impuesto causado de USD 4.200,58
- e. Los activos de la compañía ascienden a USD 490.380,61; sus pasivos a USD 430.767,94 y con un patrimonio de USD 59.612,67

Atentamente,



Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
GERENTE DE S&S CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.